

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

[Sanidad y seguridad del enfermo]

M. C.

¿Qué es lo que quiere cualquier persona [...] en un hospital, un centro de salud, una residencia...? La respuesta será unánime. Eficacia, seguridad y calidad. Todos y todas, y, por supuesto, los profesionales sanitarios también, queremos lo mismo pero, lamentablemente, en nuestro país no está garantizado porque el déficit estructural y crónico de medios y recursos, especialmente de enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas, lo hace imposible.

***Puntuar
de otra
forma***

(M. C.: “La Sanidad y seguridad...”. *La Razón*, 11.02.22, 31).

PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos seis cambios de puntuación. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

¿Qué es lo que quiere cualquier persona [...] en un hospital, un centro de salud, una residencia...? La respuesta será unánime. Eficacia, seguridad y calidad. Todos y todas, y, por supuesto, los profesionales sanitarios también, queremos lo mismo pero, lamentablemente, en nuestro país no está garantizado porque el déficit estructural y crónico de medios y recursos, especialmente de enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas, lo hace imposible.

¿Qué es lo que quiere cualquier persona [...] en un hospital, un centro de salud, una residencia...? La respuesta será unánime[:] “Eficacia, seguridad y calidad”. Todos y todas —y, por supuesto, los profesionales sanitarios también— queremos lo mismo[;] pero, lamentablemente, en nuestro país[,] no está garantizado porque el déficit estructural y crónico de medios y recursos —especialmente de enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas— lo hace imposible.

1) Sustituimos, por dos puntos, el punto previo a la cita, aunque en vez de un verbo introductor tenemos una oración con atributo. Reproducimos ambas versiones:

¿Qué es lo que quiere cualquier persona [...] en un hospital, un centro de salud, una residencia...? La respuesta será unánime. **E**ficacia, seguridad y calidad.

¿Qué es lo que quiere cualquier persona [...] en un hospital, un centro de salud, una residencia...? La respuesta será unánime[:]. **E**ficacia, seguridad y calidad”.

Según la normativa, cuando el “verbo introductor del discurso directo [*decir, manifestar, pensar, repetir, etc.*] precede a las palabras reproducidas, tras él deben escribirse dos puntos” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 360).

Por otra parte, si lo analizamos como un caso de elemento anticipador, la puntuación sería la misma: los dos puntos.

2) Enmarcamos, con comillas, la cita hipotética (más representativa que literal). Reproducimos ambas versiones (la original primero):

¿Qué es lo que quiere cualquier persona en un hospital...? La respuesta será unánime. Eficacia, seguridad y calidad.

¿Qué es lo que quiere cualquier persona en un hospital...? La respuesta será unánime: “Eficacia, seguridad y calidad”.

Según la normativa, “las comillas sirven para enmarcar la reproducción de palabras que corresponden a alguien distinto del emisor” (*Ortografía...* 2010: 380). Con las comillas identificamos las palabras o expresiones como citadas, no producidas por el redactor. Además, se escribe mayúscula “tras los dos puntos que anuncian la reproducción de una cita o de palabras textuales: *El senador afirmó: “No defraudamos a los electores”* (*Ortografía...* 2010: 453).

3) Sustituimos, por rayas, las comas que aíslan el que vamos a considerar inciso coordinativo. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Todos y todas, y, por supuesto, los profesionales sanitarios también, queremos lo mismo pero, lamentablemente, en nuestro país...

Todos y todas —**y, por supuesto, los profesionales sanitarios también**— queremos lo mismo[;] pero, lamentablemente, en nuestro...

Según la normativa, los incisos coordinativos son secuencias, encabezadas por conjunción (*y, ni, o...*), que se presentan, “más que como una coordinación, como un inciso que aporta especificaciones o comentarios a lo que se acaba de afirmar” (*Ortografía...* 2010: 325). Por ejemplo: “Sus paisanos han decidido, **y así me lo han comunicado**, lanzar su candidatura como diputado”. Además, “no debe usarse coma para separar incisos con puntuación interna, es decir, que incluyen secuencias separadas por punto, coma, punto y coma o dos puntos” (*Ortografía...* 2010: 366).

4) Añadimos un punto y coma delante de la conjunción adversativa **pero**.
Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Todos y todas, y, por supuesto, los profesionales sanitarios también, queremos lo mismo **pero**, lamentablemente, en nuestro país no está garantizado porque el déficit estructural y crónico de medios y recursos, especialmente de enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas...

Todos y todas —y, por supuesto, los profesionales sanitarios también— queremos lo mismo[;] **pero**, lamentablemente, en nuestro país no está garantizado porque el déficit estructural y crónico de medios y recursos —especialmente de enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas— lo hace imposible.

“Normalmente se escribe punto y coma, en lugar de coma, ante las conjunciones **pero**, *mas*, *aunque* (y, menos frecuentemente, *sino*) cuando las oraciones vinculadas tienen cierta longitud y, especialmente, si alguna de ellas presenta comas internas”, según la normativa (*Ortografía...* 2010: 353).

5) Aislamos el complemento circunstancial antepuesto al verbo. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Pero, lamentablemente, en nuestro país no está garantizado porque el déficit estructural y crónico de medios y recursos, especialmente de enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas, lo hace imposible.

Pero, lamentablemente, **en nuestro país**[,] no está garantizado porque el déficit estructural y crónico de medios y recursos —especialmente de enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas— lo hace imposible.

Según la normativa, “se recomienda escribir coma cuando el complemento introduce referencias —generalmente de lugar o de tiempo— que, más que proporcionar información sobre la acción denotada por el verbo, enmarcan todo el enunciado”. Por ejemplo: ***En México**, hace ya tiempo que en la prensa especializada se trata este asunto (Ortografía... 2010: 316).*

6) Sustituimos, por rayas, las comas que aíslan el inciso (complemento del grupo nominal *medios y recursos*). Reproducimos ambas versiones:

Pero, lamentablemente, en nuestro país no está garantizado porque el déficit estructural y crónico de medios y recursos, especialmente de enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas, lo hace imposible.

Pero, lamentablemente, en nuestro país no está garantizado porque el déficit estructural y crónico de medios y recursos —**especialmente de enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas**— lo hace imposible.

Los complementos preposicionales son estructuras explicativas que agregan “alguna precisión o comentario sobre el elemento nominal que las precede”, como incisos que son, deben aislarse entre comas (*Ortografía...* 2010: 308). Sin embargo, “no debe usarse coma para separar incisos con puntuación interna, es decir, que incluyen secuencias separadas por punto, coma, punto y coma o dos puntos” (*Ortografía...* 2010: 366). Empleamos las rayas, que “suponen un aislamiento mayor [que las comas]” (*Ortografía...* 2010: 374).

Antes de finalizar, reproducimos de nuevo ambas versiones (la original primero):

¿Qué es lo que quiere cualquier persona [...] en un hospital, un centro de salud, una residencia...? La respuesta será unánime. Eficacia, seguridad y calidad. Todos y todas, y, por supuesto, los profesionales sanitarios también, queremos lo mismo pero, lamentablemente, en nuestro país no está garantizado porque el déficit estructural y crónico de medios y recursos, especialmente de enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas, lo hace imposible.

¿Qué es lo que quiere cualquier persona [...] en un hospital, un centro de salud, una residencia...? La respuesta será unánime: “Eficacia, seguridad y calidad”. Todos y todas —y, por supuesto, los profesionales sanitarios también— queremos lo mismo; pero, lamentablemente, en nuestro país, no está garantizado porque el déficit estructural y crónico de medios y recursos —especialmente de enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas— lo hace imposible.